

ACUERDO N° 710.- En la Cuidad de San Luis a TRECE días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Enero de 2012, al Sr. **MATIAS SEBASTIAN ALONSO**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 17-09-12.-

II) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Enero de 2012, al Sr. **JULIO CESAR BARROSO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 17-09-12.-

III) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Julio de 2012, al Sr. **LUCAS EMANUEL GOMEZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días, a partir del 14-09-12.-

IV) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Julio de 2012, al Sr. **DIEGO SEBASTIAN MORAN**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de OCHO (8) días, a partir del 14-09-12; y licencia de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 30, inc. b) del Reg. de Licencias, por el término de DOCE (12) días hábiles a partir del 25-09-12.-

V) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Enero de 2012, al Sr. **JORGE LUIS MUÑOZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días, a partir del 25-09-12.-

VI) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Enero de 2012, a la Sra. **MIRTA O. VELAZQUEZ DE BASUALDO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días, a partir del 23-10-12.-

VII) COMISIONAR a la Sra. **AGOSTINA TARANTOLA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, para que asista a JORNADA INTENSIVA DE DOCUMENTOLOGIA E IDENTIFICACION VEHICULAR, a realizarse en la Ciudad de Rosario el día 14-09-12; y para el 10° CURSO DE IDENTIFICACION, VERIFICACION Y REVENIDO QUIMICO EN AUTOMOTORES, a realizarse en Santa Fe desde el 19-11 al 24-11-12, quien deberá acreditar la causal invocada.-

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10° del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia al Sr. **JESUS GUSTAVO CAVALLARO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el termino de CUARENTA (40) días, desde el 15-08-12.-

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 24 del Reg. de Licencias, la licencia concedida a la Sra. **MARIA SUSANA DOMINGUEZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, para rendir DIPLOMATURA EN DERECHO DE FAMILIA los días 30 Y 31-08-12.-

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10° del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Sra. **MIRTA YOLANDA MARTINEZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el termino de TREINTA (30) días, desde el 30-08-12.-

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10° del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia al Sr. **DANIEL HUMBERTO PAREDES**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el termino de TREINTA Y TRES (33) días, desde el 22-08-12.-

XII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10° del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Sra. **GRACIELA HERSILIA PASQUINI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el termino de TREINTA (30) días, desde el 30-08-12.-

XIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia al Sr. **VICENTE PEREZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el termino de TREINTA (30) días, desde el 24-08-12.-

XIV) JUSTIFICAR con goce de haberes de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Licencias, la licencia concedida a la Sra. **AGOSTINA TARANTOLA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, para asistir a DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN PREFILES CRIMINALES los días 27-07, 28-07, 24-08 y 31-08 del corriente año.-

XV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Sra. **MARIA DE LA PAZ VEGA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el termino de VEINTISIETE (27) días, desde el 28-08-12.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-